

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C. dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Número de radicado: 2013-0797

Clase: Restitución de bien mueble

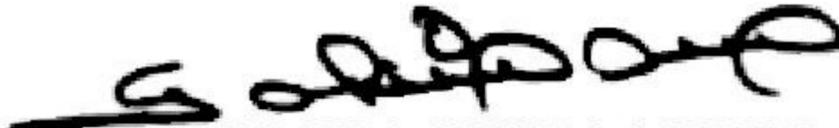
En atención a la solicitud anterior de entrega de vehículo, se pone en conocimiento a la parte actora, que a folio 177 obra el oficio correspondiente.

Por secretaría, procédase al envío electrónico del oficio 0634-13/0797, al correo electrónico que informa la apoderada de la parte actora en escrito que antecede.

Respecto de la cancelación de la medida de aprehensión a folio 166 de este cuaderno obra elaborada oficio dirigido a la SIJIN.

Si requiere actualización del anterior oficio, podrá solicitarlo directamente a la Secretaria del Despacho a través del correo electrónico institucional, sin auto que lo ordene.

NOTIFÍQUESE


GABRIEL RICARDO GUEVARA GARRILLO
JUEZ